



E N C O R T O

NACIONALES

Carta

Con la puesta en marcha de la reforma que elimina los órganos autónomos, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) envió una carta a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a quien solicita formar parte de la construcción del andamiaje en materia de transparencia que perfila el nuevo gobierno para extinguir a este organismo. "Consideramos oportuno reiterarle nuestra voluntad por construir con usted un diálogo franco, honesto y transparente que nos permita colaborar con su administración en la construcción del nuevo andamiaje institucional y legal en las materias de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información y privacidad en México", señaló la misiva.



miretevef

Sin conexión

Un juez norteamericano desestimó gran parte de la demanda presentada por el gobierno de México para responsabilizar a los fabricantes de armas de Estados Unidos de facilitar su tráfico a los cárteles de droga a través de la frontera entre los dos países. El juez de distrito de Boston, Dennis Saylor, desestimó los señalamientos contra seis de las ocho empresas a las que México demandó en 2021 y calificó la conexión de las empresas de "mínima en el mejor de los casos".

Pilar

La sanidad e inocuidad son el pilar para garantizar el abasto de alimentos sanos e inocuos para los mexicanos e impulsar una agricultura sostenible, productiva y que procure la protección de nuestros recursos naturales, afirmó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos. Al inaugurar el Segundo Congreso Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, auspiciado por el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), subrayó que cada año ingresan a México más de 40 millones de viajeros internacionales y más de 800 mil migrantes, quienes podrían traer consigo alimentos portadores de plagas y enfermedades.

LEGISLATIVAS

Transparencia

En Chihuahua, integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso local, que preside el diputado priista **Omar Bazán**, aprobaron reformar la ley del recinto para incluir mecanismos de evaluación de legisladores, crear un Observatorio Ciudadano



Congreso del Estado de Chihuahua

Legislativo, realizar el seguimiento e impacto de las reformas aprobadas y crear la Secretaría de Evaluación del Desempeño Legislativo, Vinculación Ciudadana y Parlamento Abierto. Un diez a esta importante reforma. Ojalá y la retomen otros Congresos locales donde carecen de transparencia.

Protección a menores

Los senadores petistas Geovanna Bañuelos, Joel Padilla y Martha Cecilia Márquez, propusieron reformas a la ley para la protección de los datos personales y el derecho a la privacidad en el acceso y uso del internet, a efecto de que la recopilación, almacenamiento, difusión o transmisión de datos personales de los menores de edad solo se pueda realizar con el consentimiento informado de sus tutores legales. Sin duda es una materia urgente en el Congreso para cumplir con protocolos, acuerdos y tratados internacionales en la materia.



morena.senado.gob

No reelección en 2030

Recientemente el senador morenista **Ricardo Monreal** manifestó que además de la reforma al Poder Judicial tienen previstas otras reformas legislativas importantes, entre las que destaca la prohibición de la reelección. Mencionó que el objetivo es que se discuta en septiembre

próximo para que entre en vigor a partir de 2030, por lo que los alcaldes electos por tres años, así como diputados federales y locales, tendrán una única oportunidad de reelección hasta 2027, lo cual podría resultar inconveniente para algunos. Un tema más en la numerosa lista de prioridades para Morena y sus aliados en ambas cámaras.